

**Seis objetivos**  
para la acción

# Proyecto Educativo Nacional

Hacia el cambio  
**educativo**

Versión resumida  
del Proyecto  
Educativo Nacional



# Presentación

Tenemos por fin la oportunidad de cambiar juntos la educación peruana, de poner en marcha nuestro Proyecto Educativo Nacional. Vemos desde ahora el camino integral que exige mantener por quince años un mismo ideal, una misma meta: formar personas, ciudadanas y ciudadanos capaces de lograr su objetivos y construir una sociedad integrada y justa, con bienestar para todos y todas, un Perú libre de analfabetismo, con peruanos y peruanas que saben seguir aprendiendo más allá de la escuela, que se asumen con derechos y deberes, y pueden desarrollar plenamente su potencial desde que nacen.

El Proyecto Educativo Nacional plantea seis grandes cambios que deben darse de manera simultánea y articulada. Señala cómo tres gobiernos consecutivos deben reorientar su política hacia la transformación educativa, pero también propone roles que debemos cumplir desde nuestros espacios sociales, casas, trabajos o centro de estudios y así colaborar con la mejora de la calidad de la educación sin excluir a nadie.

La mejora de la educación no depende totalmente de nosotros, ya que existen responsabilidades políticas fundamentales, pero sí está en nuestras manos que el Proyecto Educativo se convierta en un movimiento ciudadano, en la medida de nuestros compromisos como docentes, estudiantes o padres de familia, para darle a las instituciones educativas, y por ende brindarle a la comunidad donde vivimos, un renovado clima de civismo, democracia y convivencia pacífica y amable.

---

Publicación del Consejo Nacional de Educación

Versión resumida del Proyecto Educativo Nacional, aprobado por Resolución Suprema 001-2007-ED como política de Estado.

Contenidos por cada OE: Constantino Carvallo, Ricardo Morales, Sigfredo Chiroque, Elsa Fung, León Trahtemberg y Edmundo Murrugarra. Supervisión de contenidos: Martín Vegas y Patricia Correa. Cuidado de edición: Mónica Delgado

Diseño: Romy Kanashiro & Omar Gavilano

Depósito legal: 2006 - 11649

El texto íntegro del Proyecto Educativo Nacional puede descargarse de la página web del Consejo Nacional de Educación. [www.cne.gob.pe](http://www.cne.gob.pe)

# Proyecto educativo nacional

## Los objetivos y resultados que se alcanzarán al 2021:

### 1 Oportunidades Y Resultados Educativos De Igual Calidad Para Todos

- La primera infancia es prioridad nacional.
- Trece años de buena educación sin exclusiones.

### 2 Estudiantes E Instituciones Que Logran Aprendizajes Pertinentes

- Todos logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso en integración nacional.
- Instituciones acogedoras e integradoras enseñan bien y lo hacen con éxito.

### 3 Maestros Bien Preparados Que Ejercen Profesionalmente La Docencia

- Sistema integral de formación docente.
- Carrera Pública Magisterial renovada.

### 4 Una Gestión Descentralizada, Democrática, Que Logra Resultados Y Es Financiada Con Equidad

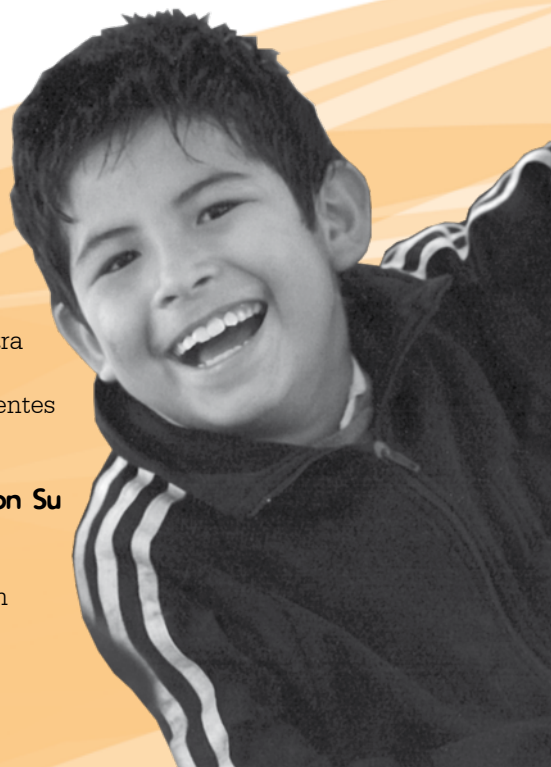
- Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.
- Educación financiada y administrada con equidad y eficiencia.

### 5 Educación Superior De Calidad Se Convierte En Factor Favorable Para El Desarrollo Y La Competitividad Nacional.

- Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo.
- Se produce conocimiento relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza.
- Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.

### 6 Una Sociedad Que Educa A Sus Ciudadanos Y Los Compromete Con Su Comunidad.

- Gobiernos locales democráticos y familias promueven ciudadanía.
- Empresas, organizaciones y líderes comprometidos con la educación
- Medios de comunicación asumen con iniciativa su rol educador.



# El primer gran cambio

## Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos

En el Perú no tenemos una patria justa, hay demasiada desigualdad. Así por ejemplo, nacer en la sierra casi pronostica que el niño o la niña sufrirán de desnutrición crónica y fracasarán en la escuela con lo que sus oportunidades de realización personal e incluso de supervivencia, están amenazadas desde el nacimiento. Esto no es justo e impide el crecimiento de la nación que queremos.

La democracia trata de crear una sociedad que permita a todos y todas alcanzar sus anhelos de una vida buena. Porque el progreso de cada persona no está reñido con el progreso de la sociedad y atendiendo preferentemente a quienes menos tienen es posible que la patria se desarrolle y que la justicia y la paz definan nuestra comunidad.

Es urgente atender a la primera infancia y garantizar que los niños y niñas nacidas en el Perú recibirán los cuidados integrales que permitan su adecuado desarrollo. Prioricemos este buen inicio de la vida para todos y todas. Estimulemos a los niños y niñas desde que nacen, y aún antes, para que desplieguen sus capacidades y talentos. Y luego démosles buena educación, en lugares atractivos y seguros, bien equipados, durante trece años, de modo que nadie quede atrás, en una escuela inclusiva que invite a una convivencia plural y respetuosa.



### Si miramos el futuro:

Alejandra Torres tiene 14 años y hace tres años que dejó el colegio para trabajar en el puesto de mercado de su tía. Como ella, un 34,5 % de adolescentes en el Perú no terminan la secundaria. Si lo hacen, los resultados son críticos: en las zonas rurales sólo el 24% concluye la secundaria entre los 16 y 18 años de edad mientras que en áreas urbanas lo logra un 64.2%.

Con el Proyecto Educativo Nacional, en el año 2021, niñas como Alejandra habrán logrado 13 años de buena educación sin exclusiones, iniciando su escolarización a los 4 años y terminando 5to de secundaria por lo menos en la edad adecuada y con resultados de aprendizaje satisfactorios.

# Condiciones de vida digna desde que nacemos

El proyecto educativo nacional es política de estado y su aplicación será evidente si:

Los más pequeños son atendidos con prioridad

Desde el nacimiento, en cada rincón del país, el Estado tiene que garantizar atención médica, programas integrales contra la desnutrición; brindar apoyo a las madres y a los padres para una mejor crianza y crear múltiples servicios en la comunidad, como programas alimentarios, postas médicas donde además de atención en salud enseñen a jugar creativamente con los hijos, que ofrezcan a los niños y niñas oportunidades de estimulación de sus diversas habilidades, sobre todo en zonas de mayor pobreza.

¿Cómo podemos promover pautas de crianza y ambientes comunitarios y saludables para despertar el enorme potencial de los niños y niñas en su primera infancia?

Garantizamos el derecho a trece años de buena educación sin exclusiones

Diversos estudios internacionales señalan que las personas que tienen por lo menos 13 años de educación están en condiciones de superar la pobreza. Esto significa que toda escuela peruana cuenta con un paquete básico de materiales y servicios de agua, luz, infraes-



tructura e internet, que garantice mejores aprendizajes, financiados por el Estado y no por los padres de familia, como hoy ocurre en los lugares más pobres del país. Las escuelas rurales ya no tienen nada que envidiar a las urbanas y las brechas de desigualdad se han ido cerrando poco a poco, pues en la misma institución educativa, gracias a una atención especial a los niños y niñas con discapacidad, a los que trabajan, a los que tienen dificultades de aprendizaje, todos, sin excepción, terminan su inicial, primaria y secundaria de manera satisfactoria, logrando aprender lo que se tiene que aprender.

¿Es posible llegar a la escuela, quede en la zona que sea y encontrar una carpeta cómoda, poder llevar libros de la biblioteca a la casa, lavarse sin problemas en los baños, tener computadoras funcionando y aprender con ellas?

!La calidad educativa es un derecho de todos y todas!

# El segundo gran cambio

## Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes de calidad

La opinión compartida en la sociedad peruana es que las instituciones educativas, especialmente la escuela pública, no responden a los intereses de la ciudadanía y a las necesidades y exigencias del desarrollo de nuestro país y del mundo globalizado. Es frecuente oír quejas sobre la mala preparación de los maestros y maestras, el autoritarismo y la discriminación que caracteriza a la escuela tradicional. Se critican los horarios y calendarios cortos, los locales deficientes y el equipamiento precario. Y lo que más se siente es que la escuela no abra la puerta a la educación superior, dada la baja calidad de la educación que ofrece. ¿Qué podemos hacer? ¿Qué podemos esperar? ¿Es posible mejorar la educación?

La nueva escuela debe ser amigable, segura, limpia, en la que se viven valores, en la que no se excluye a nadie, en la que los y las estudiantes trabajan en equipo en un clima de respeto y de cooperación solidaria. Durante su formación en la escuela básica, cada alumno y alumna será ayudado a descubrir sus habilidades para orientar su futuro laboral y profesional.

La renovación de la escuela primaria y secundaria estará orientada a aprender y además a programar el rescate de los valores culturales, regionales y locales, riqueza de nuestro país. Todo esto se puede lograr organizando los currículos y programas educativos en relación con la realidad económica y productiva de cada región. Se plantea que la escuela pública capacite para seguir aprendiendo y convierta a nuestros jóvenes en ciudadanos y ciudadanas bien formados, con valores éticos y morales, para ser parte en el desarrollo humano del país.

### Si miramos el futuro:

Camilo Roque va a pasar a primero de secundaria. Cuando su abuela le presta algunas historietas se da cuenta que su nieto, después de varias leídas, aún no capta la idea central del texto. Camilo es parte, sin querer queriendo, de un 88% de estudiantes de sexto grado de primaria que muestran evidencias de no haber desarrollado las habilidades básicas para poder leer de manera comprensiva.

Con el Proyecto Educativo Nacional, al año 2021, niños como Camilo rendirán satisfactoriamente pruebas nacionales periódicas que evaluarán el cumplimiento de estándares básicos de aprendizaje en el ámbito de su desarrollo personal, social, intelectual y productivo.





## La educación de calidad es un derecho

El proyecto educativo nacional es política de estado y su aplicación será evidente si:

Todos y todas logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y para participar del progreso nacional

Los y las estudiantes aprenden en la escuela haciendo uso de todo lo que aprendieron antes, en su experiencia personal, en su familia y en su vecindario, basándose en un currículo que sí habla acerca de su realidad. Los niños y niñas aprenden a crear sus propios textos y videos, a hacer pequeños proyectos productivos, a organizarse democráticamente, a respetarse y a definir un proyecto personal de vida. Lo que se aprende en las aulas está conectado a lo que sucede en la región, a

sus necesidades y posibilidades de desarrollo. Las escuelas se ven como focos de innovación y tienen metas claras, conocidas por los padres y madres de familia. El director(a) incentiva la creatividad de sus docentes y organizados en redes de intercambio con otras escuelas aprenden lo mejor de las experiencias de los demás. Las escuelas son asesoradas pedagógicamente por el Estado y se realizan evaluaciones para saber, año a año, cuánto aprendieron los y las alumnos. Así cada institución progresa al ritmo que progresan también sus estudiantes.

¿Podemos seguir evaluando a los y las estudiantes pero haciendo muy poco para mejorar esos resultados? ¿Cuáles son las metas de aprendizaje de tu centro educativo?

Las instituciones educativas se hacen acogedoras e integradoras, enseñan bien y lo hacen con éxito

Las escuelas se abren a una nueva manera de concebir los aprendizajes, desterrando el copiado y la repetición, enseñando verdaderamente a pensar. Cada institución educativa se hace responsable para que todos y todas aprendan exitosamente de manera creativa, colaboradora y estimulante y en un ambiente acogedor, respetuoso e íntegro.

¿Qué tan difícil puede ser lograr respeto sin ser rígidos, lograr confianza sin ser permisivos, incentivar espíritu democrático sin autoritarismos?

¡Todos y todas terminan la primaria aprendiendo bien todo lo que necesitan saber!

# El tercer gran cambio

## Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia

Imposible poner en marcha una reforma educativa sin docentes que trabajen con calidad, equidad y pertinencia. Es verdad que ellos no son dueños de la educación nacional, pero ésta depende muchísimo de sus desempeños cotidianos. La educación es fundamentalmente interacción de sujetos que aprenden (los estudiantes) y sujetos que enseñan (los docentes). La razón de ser de los maestros y maestras es promover aprendizajes óptimos y pertinentes.

Hay necesidad de renovar los desempeños docentes. Se necesitan profesionales innovadores del aprendizaje y de la transformación educativa. Deben ser capaces de insertarse en la variedad cultural y productiva del país. El docente comprometido debe dar testimonio con su vida de los cambios necesarios, pero al mismo tiempo trabajar por este cambio. Es germen y mediador de la nueva educación que el Proyecto Educativo Nacional propone.

El docente renovado supone: una excelente formación inicial, buenas condiciones de trabajo que se exprese en una carrera pública magisterial pertinente, una formación continua de calidad y –sobre todo– prácticas docentes comprometidas con la transformación de la educación y de la sociedad. Hay deberes que la sociedad debe garantizar para los maestros y maestras pero también hay requerimientos mínimos que ellos mismos deben garantizar a la sociedad.

### Si miramos el futuro:

María Emilia López ha sido siempre una profesora empeñosa y dedicada con sus alumnos y alumnas. Consideraba que innovar y estar a la búsqueda de nuevas propuestas es vital para su trabajo. Pero últimamente lo está dudando: ve que recibe igual trato el profesor que se esmera y el que no, ¿vale la pena tanto esfuerzo?. Con el Proyecto Educativo Nacional un profesor que se esfuerza y enseña bien sabrá que tiene una recompensa justa mediante una carrera pública magisterial que dé un futuro a los docentes.





# Enseñar bien es un factor clave para el cambio

El proyecto educativo nacional es política de estado y su aplicación es evidente si:

Se genera un sistema integral de formación

Los maestros y maestras tienen una formación intercultural, basada en la diversidad, de mayor calidad, que permite lograr competencias pedagógicas necesarias, desarrollada en centros de estudios acreditados, recibiendo modernos conocimientos pedagógicos para aplicar en clase. Se especializan en educación inicial o en educación inclusiva. Se forman con constancia a la medida de sus necesidades y mejoran así su aporte al centro educativo siendo más abiertos y dinámicos. La comunidad los reconoce en la dimensión que significa su trabajo como tarea fundamental y son valorados a partir de sus mismos resultados.

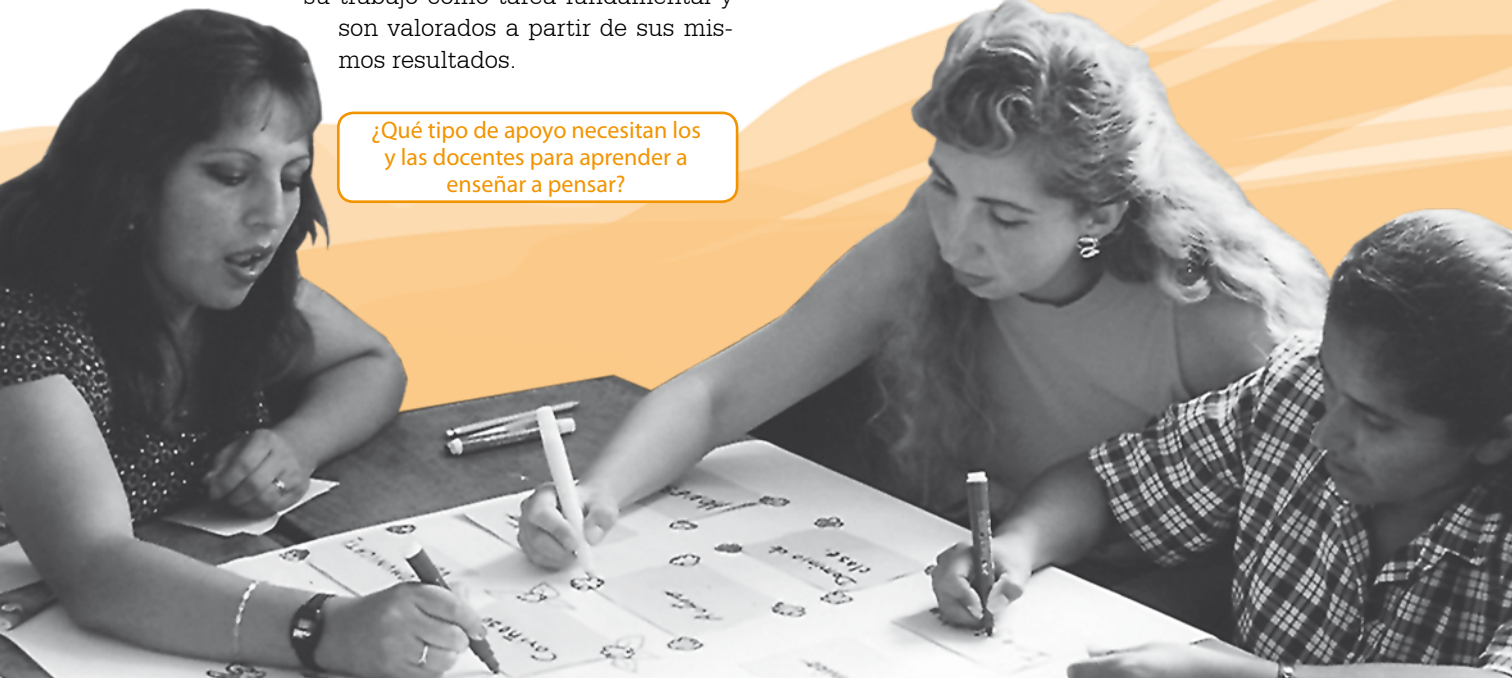
¿Qué tipo de apoyo necesitan los y las docentes para aprender a enseñar a pensar?

Se aplica una carrera pública magisterial renovada

Los y las docentes son evaluados para entrar a la carrera pública magisterial, pero también para mantenerse en ella y sobre todo, para progresar. Reciben mejores salarios e incentivos, son ascendidos por progresos y méritos en su desarrollo profesional y por haberse especializado o capacitado teniendo en cuenta sus propias necesidades, detectadas en las evaluaciones de su desempeño efectuadas periódicamente por el Estado. Los mejores docentes son asignados a las escuelas ubicadas en las zonas de mayor necesidad, pues educar en contextos de desventaja social requiere mayor habilidad pedagógica.

¿Qué medidas tomar para que los y las estudiantes más pobres y con mayores necesidades tengan en sus aulas a los mejores maestros públicos?

¡Docentes de calidad son orgullo nacional!



# El cuarto gran cambio

Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad

El centralismo está instaurado no solo en la capital de la República, centro de poder, sino también en las capitales de las regiones, provincias o distritos, haciendo fracasar los esfuerzos por el desarrollo y perjudicando más a los pueblos de mayor pobreza. Esta tendencia ha deteriorado el sistema educativo nacional, caracterizado además como burocrático y formalista, propiciando su descrédito y generando desconfianza en la ciudadanía, debido a la corrupción que la acompaña. La gestión educativa centralizada y la corrupción no han permitido establecer políticas que corrijan grandes desigualdades en la distribución del presupuesto, ahondando las brechas sociales.

El país demanda una voluntad férrea y de gran fortaleza, autoridades íntegras, así como tener una ciudadanía bien informada y organizada, para así iniciar el cambio del sistema actual de gestión de la educación. Un aspecto básico es priorizar el sector educación en el actual presupuesto de la República que, además de ser limitado y estar mal distribuido, nos coloca entre los países de más baja inversión en educación en América Latina y en el mundo. No hay que desdenar el potencial que existe en los aportes que los gobiernos regionales y locales deben hacer a sus proyectos regionales e instituciones educativas con la recepción del canon, regalías, aportes empresariales y la tributación que todos los peruanos y peruanas debemos cumplir, sobre todo por el compromiso que tenemos con la educación peruana.



## Si miramos el futuro:

Hoy el Perú aporta el 2,9% del PBI a educación, mientras que el promedio latinoamericano está en 4%. Y países como Chile y Colombia están llegando al 6%. Con el Proyecto Educativo Nacional se incrementará sostenidamente el presupuesto educativo, asignando recursos con criterios de equidad, calidad y eficiencia.

# La gestión educativa es un tema muy serio

El proyecto educativo nacional es política de estado, su aplicación será evidente si:

La gestión es eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.

Las escuelas se hacen responsables del éxito de los aprendizajes de sus estudiantes, administran sus pro-

pios recursos y contratan a sus docentes. Lo hacen con seguridad, ya que tienen un apoyo técnico de calidad brindado regionalmente por el Estado. Se conforma un nuevo organigrama del sector a partir del marco de la descentralización educativa y la regionalización del país. El mismo sistema de gestión educativa reclama la participación informada de la ciudadanía y va de la mano de una estricta rendición de cuentas de parte de la autoridad nacional y regional. Se realizan procesos transparentes en todos los niveles del sistema educativo peruano y se da mayor participación a las regiones dentro de la descentralización educativa concertada y planificada, articulada a los ejes de desarrollo.

¿Qué tanto dinero se pierde por malos manejos, evitando así las mejoras en las aulas?

La educación es financiada y administrada con equidad y eficiencia.

Se aprueba un incremento sostenido del presupuesto educativo y un mejor gasto de los recursos públicos bajo criterios de equidad, destinando más recursos a las regiones y poblaciones excluidas o con mayores desventajas, así como mecanismos efectivos de evaluación y monitoreo de programas y proyectos con resultados claros. No sólo se trata que el sector tenga más recursos económicos sino que estos se administren de la mejor manera: con ética y eficiencia.

¿Cuándo se van a dar los recursos que se necesitan para mejorar la educación? ¿Cuándo dejarán las regiones más pobres de recibir menos recursos para la educación cuando deberían recibir más?

¡La educación como la mejor de las inversiones!



# El quinto gran cambio

Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad

Estados Unidos, Japón, China, India tienen una proporción de científicos por habitante muy superior a la del Perú. En esos países se invierten hasta el 3% de su PBI en investigación, ciencia y tecnología. En Perú, la inversión en investigación para el desarrollo es la más baja de América Latina con 0.1% de su PBI. EE.UU. produce 180 mil patentes internacionales por año. Perú ni una. Sin embargo, Perú debe competir de igual a igual con estos países. Eso no será posible sin políticas estatales claras encuadradas en un Proyecto Nacional de Desarrollo, sostenible respecto a la conservación del ambiente y que contenga incentivos a la formación científica y tecnológica de los peruanos en universidades e institutos que deben alcanzar un alto nivel. Estas deberán estar articuladas con las empresas que inviertan recursos y a su vez conviertan los descubrimientos en bienes y servicios con valor propio o agregado que sean competitivos y exportables.

Aún disponiendo de esas políticas y estrategias, faltaría superar las enormes diferencias en las capacidades de inversión en ciencia y tecnología del Perú respecto a las grandes potencias. Para superar esa limitación, el Perú debe apelar a una enorme dosis de creatividad y de actitudes positivas a la investigación y a la vida tecnológica y productiva que deben ser estimuladas desde la infancia y durante la educación básica. La inversión en ciencia y tecnología debe ser selectiva, retomando antiguas tradiciones olvidadas en la producción de conocimientos y tecnología y escogiendo las áreas en las que tenemos mayores ventajas comparativas. Una visión integrada de nuestro desarrollo científico y tecnológico dentro de un Proyecto Nacional de Desarrollo Sostenible para el largo plazo lo haría posible.

## Si miramos al futuro:

Mientras que las áreas de mayor potencial económico en el país son la agroindustria, los textiles de calidad, la artesanía, el turismo especializado, las carreras profesionales que más se estudian son educación, contabilidad y derecho. En la mayor parte de regiones, no se forman profesionales acordes a la demanda de sus proyectos de desarrollo regional. Con el Proyecto Educativo Nacional tendremos una educación superior que responda a retos de desarrollo, permitiendo una inserción competitiva en el mercado mundial.



# La educación superior hace honor a su nombre

El proyecto educativo nacional es política de estado y su aplicación será evidente si:

Se renueva el sistema de educación superior y se articula al desarrollo

Para ello, las instituciones superiores deben ofrecer profesiones nuevas ligadas a los sectores productivos y de conocimientos en los que nuestro país tiene ventajas comparativas, las que cobran importancia y demanda entre los y las jóvenes. La educación superior se conecta a los planes de desarrollo local y nacional a través de una reforma del sistema de educación superior, propiciando una administración ágil y autónoma en las universidades. Se da acreditaciones sólo a los institutos y centros que certifiquen calidad y compromiso con sus futuros profesionales.

¿Cómo conectar lo que se aprende en las instituciones de educación superior al desarrollo local?

Se producen conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza

Perú tiene niveles de producción de conocimientos en educación superior comparables a otros países latinoamericanos, ingresando al terreno competitivo con Norteamérica, Asia o Europa. Investigar y producir está más cerca de los futuros egresados e investigadores del país. La investigación convierte a la formación profesional en un crisol de innovaciones. Toda profesión del futuro sobresale por el signo de la creatividad y la ca-

pacidad productiva, dando prestigio y posibilidades de aportar al desarrollo nacional.

¿Dejaremos que siga la fuga de talentos y que se vayan los mejores estudiantes a triunfar afuera?

Los centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.

Se mejora la calidad de los profesionales que egresan y se asegura que los catedráticos y profesores que enseñan tengan un nivel promedio, asegurando así el desarrollo de competencias básicas y la articulación de lo que se enseña con las demandas de desarrollo.

¿Quién enseña a los futuros profesionales del país?

¡La educación superior sinónimo de desarrollo e innovación!



# El sexto gran cambio

Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad

Pertener a una comunidad, a un distrito, a una región, siendo piurano, cajamarquino o loretano, nos hace parte de un proyecto común, de un plan de vida provincial, regional y de país, nos genera lazos de identidad que debe ser reforzado por el entorno.

Las autoridades comunales tienen en su gente la principal riqueza que cultivar y hacerla florecer en convivencia gozosa. Y como añadimos a la familia la identidad de la institución o empresa donde laboramos, la del club deportivo o el grupo artístico al que pertenecemos o la del partido político con el que simpatizamos, todos ellos educan y deben hacerlo de manera articulada a las demás instituciones. Finalmente estamos en las entrañas del mundo a merced de lo que nos hagan ver, oír y sentir los medios de comunicación.

La convivencia en la familia, la empresa y, a través de los medios, en el mundo, nos permite siempre influir en los otros y ser influidos por ellos. La certeza esencial es que no hay vida aislada, que instituciones y seres humanos somos nudos de una maravillosa red de mensajes que dejan huella, que debe servir para que florezcan todos los seres con los que convivimos.

## Si miramos al futuro:

Oscar Yupanqui cuenta que en su distrito, poco a poco, se están abriendo espacios para la concertación y que la participación de la gente tiene mejores motivaciones para aportar en las decisiones de los gobiernos locales. Con el Proyecto Educativo Nacional, al año 2021, gran parte de las localidades del país exhibirán una mayor identidad y cohesión social gracias a la labor promotora de sus gobiernos locales, que educan en ciudadanía partiendo del ejemplo de su funcionamiento democrático. Los municipios sabrán en qué invertir: ludotecas para los niños y niñas, bibliotecas y programas de promoción de la lectura, centros de formación vocacional, artística deportiva para alejar a los y las jóvenes de la delincuencia.



# Nosotros y nosotras como nuevo capital social

Ahora que el proyecto educativo nacional es política de estado, su aplicación será evidente beneficiando a todos los ciudadanos si:

Los gobiernos locales democráticos y las familias promueven ciudadanía

Las calles, los parques, las plazuelas, los mercados, los vehículos de transporte público también son lugares de aprendizaje, donde las municipalidades funcionan como escuelas de democracia y de ciudadanía, con el



apoyo y la cooperación de las familias. Los municipios aceptan que el desarrollo local que deben promover necesita involucrar a los ciudadanos como protagonistas activos y les dan oportunidades de participar.

¿Qué roles deben desarrollar hoy los municipios como parte de la sociedad educadora?

Las empresas, organizaciones y líderes se comprometen con la educación

Representantes de la sociedad civil se juegan la camiseta por la educación. Ayudan a fomentar muchas redes de colaboración mutua entre los habitantes de una misma localidad, a ver la vida en común como un bien valioso, fomentando valores compartidos, el respeto a normas sociales sin necesidad de vigilancia o castigo, la capacidad de concertar antes que de imponerse, de integrarse sin discriminarse.

¿Cuántos personajes públicos ponen en la agenda el debate educativo?

Los medios de comunicación asumen con iniciativa su rol educador

Los medios de comunicación ejercen responsablemente el papel que tienen en la formación ciudadana, asegurando su función educativa, informativa y cultural. Se autorregulan a favor de los derechos de la ciudadanía y participan para que los puntos propuestos en el Proyecto Educativo Nacional se cumplan por las autoridades competentes y para que la ciudadanía los pueda demandar.

¿Cómo debería ser un medio de comunicación bajo estas premisas?

¡La sociedad como una escuela para la vida!

## Seis objetivos para el

# cambio educativo

1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos
2. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes
3. Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia
4. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad
5. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional
6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

El Consejo Nacional de Educación es un organismo plural, autónomo, consultivo y especializado. tiene como finalidad promover la cooperación y concertación entre la sociedad civil y el Estado en la formulación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, las políticas y planes educativos de mediano y largo plazo, y las políticas intersectoriales que contribuyen al desarrollo de la educación peruana. Así, promueve acuerdos y compromisos a favor del desarrollo educativo del país y opina de oficio en asuntos concernientes al conjunto de la educación.

Esta publicación es posible gracias a:



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN EL PERÚ



AGENCIA ESPAÑOLA  
DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

OFICINA TÉCNICA  
DE COOPERACIÓN